

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con diez minutos del día TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión de Instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presente las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Alejandra Gómez Mendoza, Diputada Ana Karen Ruíz Coutiño, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, Diputado José Ángel del Valle Molina, Diputada Andrea Negrón Sánchez, Diputada Silvia Esther Arguello García. Presidenta, Vicepresidentas, Secretarios y Prosecretarias respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente, la Diputada Presidenta expresó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE":

1. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Acto seguido el Diputado Secretario agregó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO. PROCEDEREMOS A INSTALAR LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. SOLICITO A LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS, A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, ABRE HOY TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO SUS FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DECLARÁNDOSE FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS INHERENTES A ESTA PROPIA COMISIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. SOLICITO A LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS, A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, COMUNÍQUESE ESTA INSTALACIÓN A LOS PODERES FEDERALES, A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, Y A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD". "COMPAÑERAS DIPUTADAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE INFORMA QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE SERÁN LOS DÍAS MIÉRCOLES, A LAS 12:00 HORAS". "NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, CITÁNDOSE PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 7 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS". (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA
ALEJANDRA GOMEZ MENDOZA

DIPUTADO SECRETARIO
JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES

DIPUTADO SECRETARIO
JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA